

AGRICOLA LA LLANURA S.A.

Guayaquil, Abril de 1.986

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y dando cumplimiento de las funciones que me han asignado como Comisario de la Compañía, procedí a la revisión y análisis de las Cuentas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y los demás Anexos Contables correspondientes al Ejercicio Económico del Año de 1.985

En mi opinión las cifras consignadas en dichos Estados, son correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañía en el presente Ejercicio Económico.

Muy Atentamente



COMISARIO

T. S. D. 11

AGO - 7 1986

Amara Arregundi  
Registro de Sociedades

